

CONSTANCIA SECRETARIAL: INFORMO al señor Juez que obra en el expediente liquidación de costas. Va para lo que considere pertinente. Armenia Quindío, mayo 03 de 2021.

MARIA CIELO ÁLZATE FRANCO
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío, mayo cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021)
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA Rad: 63001-31-05-003-2016-00088-00

Visto el informe secretarial que antecede y conforme a las previsiones del artículo 366 del C.G. del P., APRUÉBASE la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho, que data del veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021) y que antecede, dentro del proceso de la referencia, por encontrarse ajustada a derecho.

Ejecutoriado el presente auto, ARCHÍVENSE las presentes diligencias, previa anotación en el Sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Firmado Por:

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a0d096cd205148af09d5470f76d6949cc1ee4271c27a1e7c871ce56fb3bf014a

Documento generado en 03/05/2021 05:58:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Armenia, Quindío, abril veintisiete de dos mil veintiuno

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA Rad: 63001-31-05-003-2016-00088-01

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

La suscrita secretaria del JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA procede a realizar la liquidación de costas en el proceso de la referencia, de la siguiente manera:

COSTAS EN 1ª INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE Y A FAVOR DE LAS PARTES DEMANDADAS

Agencias en Derecho (Cuaderno Juzgado Exp Dig) \$ 4.000.000,00

COSTAS EN 2ª INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE Y A FAVOR DE LAS PARTES DEMANDADAS

Agencias en Derecho a favor de ICBF (Arch 18 Cuaderno Tribunal Exp Dig)\$
908.526,00

TOTAL..... \$4.908.526,00

SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VENTI SEIS PESOS MCTE (\$4.908.526,00).

Armenia, Q., 27 de abril de 2021

MARIA CIELO ÁLZATE FRANCO
Secretaria

Firmado Por:

MARIA CIELO ALZATE FRANCO

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 003 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2ebc70c44143f2de602aa0700a7cae8c839efae7463891d9ff15eab0f4ebb673

Documento generado en 27/04/2021 11:54:03 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**